



**Universidad Nacional de Salta**  
**Rectorado**

SALTA, 02 MAR 2018

Expte. N° 16.015/02

VISTO estas actuaciones y la Nota efectuada a fs. 130 por la Dra. Mirta Elizabeth DAZ, Presidente del CONSEJO DE INVESTIGACIÓN de esta Universidad; y

CONSIDERANDO:

QUE por la misma adjunta la renuncia definitiva presentada por la Ing. Alicia Inés REDONDO, D.N.I. N° 13.771.512, a partir del 1° de diciembre de 2017, en el cargo de Auxiliar de Investigación con retribución equivalente a Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva, por haber obtenido los beneficios de la jubilación ordinaria.

Por ello y atento a lo informado por la DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL,

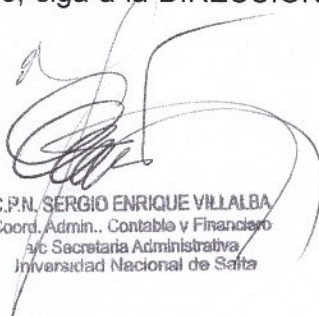
EL VICERRECTOR A/C DEL RECTORADO  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
RESUELVE.

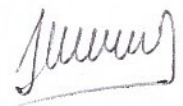
ARTICULO 1°.- Aceptar la renuncia presentada por la Ing. Alicia Inés REDONDO, D.N.I. N° 13.771.512, al cargo de Auxiliar de Investigación con retribución equivalente a Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva del CONSEJO DE INVESTIGACIÓN de esta Universidad, con efecto al 1° de diciembre de 2017, por haber obtenido el beneficio de la jubilación ordinaria.

ARTICULO 2°.- Agradecer a la Ing. Alicia Inés REDONDO, los servicios prestados a la UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA.

ARTICULO 3°.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y notifíquese a la interesada. Cumplido, siga a la DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL a sus efectos y archívese.



  
D.P.N. SERGIO ENRIQUE VILLALBA  
Coord. Admin., Contable y Financiero  
a/c Secretaria Administrativa  
Universidad Nacional de Salta

  
Ing. Edgardo Ling Shern  
Vicerrector  
Universidad Nacional de Salta

RESOLUCION R-N° 0199-2018